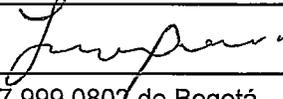


Fecha: DIA 21 MES 6 AÑO 2021

Yo JESUS ISAIAS PEREZ identificado con cédula de ciudadanía número No.79.990.802 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212233145791	Atencion prioritaria	Santiago Amaya.	Nor-Occidente
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/>	en la Cra 103 no hay 67-147 de		
2. Dirección deficiente	calle 66a pasa a calle 67a.		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JESUS ISAIAS PEREZ
Firma	
No. de identificación	7.999.0802 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 22 JUN 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 20 JUN 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D. C.,

(223)

Señor (a)
SANTIAGO AMAYA HORTA
Carrera 103 # 67 – 147
Bogotá D.C.

ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA COMPARENDO DE POLICÍA

En cumplimiento a lo dispuesto en los autos de avóquese del diez (10) de junio de 2021, proferido por la Inspección D-19 Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 11 No. 8 – 17 Piso 1º, cubículo 20, trayendo consigo el documento de identidad original en las fechas y horas que se señalan. Esto con el fin de llevar a cabo Audiencia pública dentro de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	COMPARENDO	FECHA DE HECHO	CITACIÓN	FECHA EN CASO DE SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO
2020613490104866E	2	28/05/2020	06 de julio de 2021 a las 9:15 A.M.	12 de julio de 2021 a las 4:15 P.M.
2021613490105707E	2	11/02/2021	06 de julio de 2021 a las 9:30 A.M.	12 de julio de 2021 a las 4:30 P.M.
2020613490105292E	2	1/06/2020	06 de julio de 2021 a las 9:45 A.M.	12 de julio de 2021 a las 4:45 P.M.
2020633490102309E	110011491389	20/05/2020	06 de julio de 2021 a las 10:00 A.M.	12 de julio de 2021 a las 5:00 P.M.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda

La audiencia se celebrará de manera presencial, a no ser que el presunto infractor opte por asistir de manera virtual, para lo cual deberá manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212233145791

Fecha: 15-06-2021



Página 2 de 2

la respectiva audiencia, a través de comunicado dirigido al correo electrónico juanc.lopez@gobiernobogota.gov.co con el fin de habilitar el canal virtual.

Atentamente,

Juan Carlos López Lagos
Auxiliar Administrativo
Inspección D-19 Distrital de Policía

Proyectó: Juan Carlos López Lagos – Auxiliar Administrativo
Revisó/Aprobó: Martha Alix Sánchez González – Martha Alix Sánchez González

